



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ADMINISTRADORA DE APARTAMENTOS ADAPQUI CIA LTDA.
REALIZADA EL 16 DE MARZO DEL AÑO 2016**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 15h00 la Presidencia da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de ADMINISTRADORA DE APARTAMENTOS ADAPQUI CIA. LTDA, en las oficinas de la misma, ubicadas en la calle Lérica E14-55 y Lugo, con la asistencia de todos los socios que representan el cien por ciento del capital social equivalente a CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD 400.00) y que son:

NOMBRE	NACIONALIDAD	IDENTIFICACION	PARTICIPACIONES	USD
Eco. Patricia de los Angeles Camacho Mantilla	Ecuatoriana	1706536875	300	USD 300
Lda. Cuca Guadalupe Valencia Mantilla	Ecuatoriana	1702789502	50	USD 50
Ing Hugo Gerard Jozef van Drunen Musolf	Holandés	1710262146	50	USD 50
TOTAL			400	USD 400

Preside la Junta el Señor, Sociólogo Vinicio Roberto Villalba Vaca Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta la Sra. Grace Fernanda Camacho Mantilla.

Participa con voz informativa, pero sin voto, la Sra. Eliana Navas, Contadora de la Compañía.

La Secretaría da lectura al Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. **Análisis y resolución del Balance de Situación y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015.**
2. **Análisis y resolución acerca del informe de Gerencia año 2015.**
3. **Distribución de las utilidades 2015**
4. **Aprobación de presupuesto 2016**

DESARROLLO DE LA AGENDA CONVOCADA:

1. **Análisis y resolución del Balance de Situación y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015.**

La Sra. Contadora procedió a explicar el Balance de Situación y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015, destacando que se ha obtenido una utilidad mínima de USD 534.09.

Después de un análisis de cada una de las cuentas y de las posibles causas para dichos resultados, todos los socios manifiestan estar de acuerdo con el balance presentado y **aprueban por unanimidad los estados financieros al 31 de Diciembre 2015.**

2. Análisis y resolución acerca del informe de Gerencia año 2015.

Gerencia expone ante la Junta su informe relativo a la situación del año 2015, en el que concluye y recomienda:

- a) Mantener como prioridad, el cumplimiento de las leyes, normas y obligaciones con todos las Instituciones y Organismos de Control y Gremiales: SRI, IESS, Ministerios de Turismo, de Salud, de Trabajo, AHOTEC, HQM, CAPTUR etc.
- b) Mejorar las ventas mediante un mercadeo activo sigue siendo el área que requiere más inversión de esfuerzos y en la que más se debe trabajar, enfocando las ventas hacia familias y grupos para optimizar el uso del espacio, manteniendo seguimiento a los clientes fieles y haciéndonos conocer a través de la nueva página web o espacios a dónde acuden los turistas nacionales e internacionales en búsqueda de alojamiento en Quito y abriendo nuevos canales (OTA's)
- c) Motivar al personal a través de un trato cálido y mantener un clima laboral agradable y de trabajo en equipo.
- d) Mantener un acompañamiento y seguimiento o evaluación del desempeño, así como procurar la capacitación necesaria.

Se agradece a la Gerencia por la gestión sumida desde 17 de agosto 2016 y seguidamente, la Junta **aprueba el informe de Gerencia, por unanimidad** y acuerda seguir estrictamente las recomendaciones de Gerencia poniendo especial atención en el punto número b), relativo al mercadeo e incremento de Ventas.

3. Distribución de las utilidades 2015

La Junta en unanimidad autoriza a la Gerencia a proceder con la distribución de utilidades como manda la ley, a pesar de que el excedente generado en 2015 es muy pequeño. Solicita además a Gerencia cumplir con la presentación de los Balances, informes y acta de Junta General a las instancias correspondientes.

4. Aprobación de presupuesto 2016

El presupuesto para 2016 se basa en el incremento de tarifas RACK ya registrado en el Ministerio de Turismo, lo que se espera ayude en el incremento de ingresos.

La Sra. Contadora presenta de manera detallada el presupuesto 2016, el mismo que con las nuevas tarifas y las inversiones a realizar en mercadeo y comunicación, espera alcanzar un incremento de ingresos mínimo del 25% respecto a 2015, proyectando un total de ingresos de USD 152.000. Los costos se mantendrán bajo control, esperando un incremento máximo del 15% y proyectándolos a USD 140.000.

El presupuesto presentado es **aprobado en unanimidad por la Junta de Accionistas.**

A las 17:00 horas, habiendo tratado todos los asuntos del orden del día, la Presidencia abre un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Siendo las 17h30, con la presencia de todos los socios, se reanuda la reunión, se lee el acta, misma la cual se aprueba por unanimidad y se procede a su firma.

La Presidencia, a las 17h30, declara concluida la Junta y agradece a los presentes por la asistencia. Para constancia firman los participantes:

PARTICIPANTES

PRESIDENTE

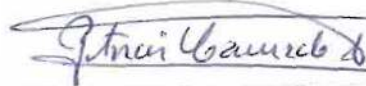
Vinicio Roberto Villalba Vaca

FIRMA



SOCIA/GERENTE

Patricia de los Angeles Camacho Mantilla



SOCIO

Hugo Gerard Jozef van Drunen Musolf



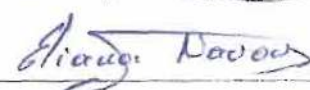
SOCIA

Cuca Guadalupe Valencia Mantilla



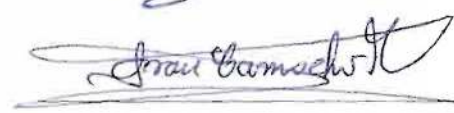
CONTADORA

Eliana de las Mercedes Navas Navas



SECRETARIA AD-HOC para esta Junta

Grace Fernanda Camacho Mantilla



A la presente acta se adjunta la nómina de socios asistentes a la Junta.